

CONVOCATORIA

La Universidad Anáhuac Querétaro, a través de la dirección de Deportes y en colaboración con la dirección de Atención Preuniversitaria, CONVOCA a todos los centros educativos a participar en el Last Tournament 2026 bajo las siguientes:

BASES

I. Lugar y fecha del evento

- Se llevará a cabo del 25 al 28 de marzo del 2026.
- En la sede principal, la Universidad Anáhuac Querétaro, Circuito Universidades I, Km 7, Fracción 2; 76246 El Marqués, Qro.
- Y la sede alterna en el caso de Golf, campo de Golf Zibatá. Circuito universidades s/n, Fracc. Zibatá, C.P.76269, El Marqués, Querétaro.

II. Disciplinas

- Animación deportiva, básquetbol, fútbol 9 femenil, fútbol 7 y 11 varonil, fútbol asociación, natación, taekwondo, tenis, voleibol varonil y femenil, golf, tenis de mesa, pickleball y pádel.

III. Categorías

- 3 categorías: Nacidos 2007-2008, Nacidos 2009-2010 y Nacidos 2010 - 2011
- Natación y animación deportiva: Nacido entre 2007 - 2011

IV. Requisitos de participación

- Ser alumnos(as) regulares inscritos(as) a una institución educativa, a excepción de animación deportiva que pudieran pertenecer a clubes.
- Llenado de cédulas emitidas por el comité organizador, validadas por el departamento de servicios escolares y los directores generales de cada colegio (la veracidad de la información es responsabilidad de cada director general)
- Se excluye que un alumno pueda representar a un colegio distinto de aquel en el que está inscrito.

V. Del delegado de colegio

- Cada colegio participante deberá tener un delegado debidamente acreditado ante el Comité Organizador.

VI. Funciones del delegado

- Ser el representante autorizado del colegio ante el Comité Organizador para asuntos deportivos y asuntos generales relacionados con el Torneo.
- Recibir y transmitir a sus comunidades educativas las indicaciones y observaciones que realice el Comité Organizador.
- Asistir a las juntas convocadas por el Comité Organizador.

- Participar física o virtualmente en el sorteo de grupos que se realiza para los deportes de conjunto.
- Presentar posibles protestas y controversias que puedan surgir durante el Torneo al Comité Organizador.
- Atender a otros requerimientos del Comité Organizador.

VI. Acreditación del delegado

- El director de cada colegio deberá designar un delegado para su colegio y acreditarlo en la cédula de cada uno de sus equipos.
- La acreditación deberá ser enviada junto con la inscripción de la institución, dentro del registro del punto X de esta convocatoria, (Como fecha límite, viernes 14 de noviembre)

VII. De la inscripción

- El director del colegio y el delegado del colegio son los responsables del proceso de inscripción de los miembros de su delegación.
- Se considera equipo Inscrito a los que hayan enviado su cédula solicitada dentro de la fecha establecida (*viernes 27 de febrero a las 13:00*) por medio de correo electrónico last.gro@anahuac.mx con el asunto: **Cédulas “NOMBRE DEL COLEGIO” – Inscripción LAST TOURNAMENT 2026**, y que liquiden su inscripción al torneo en las fechas designadas por el comité.

VIII. Del registro de los equipos y atletas

- Los equipos serán registrados mediante las cédulas oficiales, emitidas por el comité organizador, las cuales deberán estar llenadas en su totalidad y con los debidos sellos y firmas de cada departamento correspondiente, además de ser enviada por los medios indicados en el punto VII. Asimismo, cada atleta y entrenador deberá contar con su credencial validada por la institución que representa.

IX. Inscripciones

- Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente y el cierre de inscripciones será el viernes 27 de febrero a las 13:00 horas centro de México.
- Solamente puede inscribirse un equipo representativo por categoría de cada colegio.
- Se considera que un deporte/torneo puede llevarse a cabo con un mínimo de 4 equipos. En caso de no completarse el número mínimo de equipos para deportes de conjunto, se declara desierta.
- Cada competidor podrá ser inscrito únicamente en un deporte en equipo y en un deporte individual. Para los atletas que alternan en deportes individuales y de conjunto, el comité organizador no realizará cambios de horarios en caso de coincidir, teniendo que elegir en donde participar, en caso de que las disciplinas se encimen por horario.

X. Junta de Procesos

- Será realizada de manera virtual, a través de la plataforma Zoom el día 21 de noviembre, en punto de las 12:00, hora centro de México. (esta junta es para aclarar cualquier duda de categorías, pagos, inscripción de cédulas etc.)
- En caso de estar interesado en participar en el torneo LAST Tournament será necesario que se registre antes del 14 de noviembre en la siguiente liga para poder obtener el acceso a la sesión, registrar a su delegado y asistir:
 - Enlace: <https://forms.office.com/r/6hHmybPADJ>



XI. Junta de Sorteo

- Será realizada de manera virtual, a través de la plataforma Zoom el día viernes 6 de marzo 2026, en punto de las 12:00, hora centro de México.

XII. Junta Previa

- Será realizada de manera presencial, en la Universidad Anáhuac, Querétaro, el día martes 24 de marzo, en punto de las 12:00, hora centro de México

XIII. De los pagos

	Cuota por persona
Costo por participante	\$1,500.00
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los costos son en pesos mexicanos. • El Comité organizador no dará a conocer estas cuotas a los padres de familia de los colegios. Corresponde a cada colegio darlas a conocer, especialmente si van a agregar un monto para cubrir los gastos operativos de su delegación. • Los montos a pagar, fechas y métodos de pago se proporcionarán en su momento a cada delegado para que este realice el pago. • Se enviará por correo la ficha referenciada de pago una vez cerradas las inscripciones, la cual deberá de ser liquidada a más tardar el viernes 13 de marzo. Se manejará una política de no reembolsos en todos los pagos realizados. 	

XIV. Reglamento deportivo

- Se regirá en todas las disciplinas deportivas por los reglamentos oficiales vigentes de las federaciones correspondientes.

- El Comité Organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones y adecuaciones de acuerdo con las características del torneo.

XV. Fair Play

- Los asistentes y participantes, se comprometen a vivir una actitud deportiva y disciplinar acorde al ideario y valores propios de la Red de Universidades Anáhuac, tanto en las canchas como fuera de ellas.

XVI. Faltas y sanciones

- Las faltas a la moral, a la disciplina, o actitudes antideportivas, tanto de atletas como de personal técnico o acompañantes (porras, padres de familia, etc.), serán sancionadas según establezca el Reglamento disciplinario para atletas y acompañantes. Cualquier situación disciplinar o controversia, será analizada por el comité de honor y justicia, conformado por el Director de Atención Preuniversitaria y el Director de Deportes de la Universidad Anáhuac Querétaro, así como cinco directores de los colegios participantes, designados en la junta previa.
- Las decisiones del Comité de Honor y Justicia son inapelables.
- En caso de hacer una apelación esta deberá de venir acompañada de un pago de \$5,000 pesos en efectivo, en caso de proceder el monto será devuelto de forma íntegra.

XVII. Sistema de competencia

- El sistema de competencia será designado por el comité organizador, de acuerdo con la cantidad de equipos inscritos en cada disciplina y siempre buscando la mayor cantidad de participación de todos los colegios, de acuerdo con la capacidad instalada de la Universidad Anáhuac Querétaro y las sedes alternas.
- En la junta previa se revisarán los anexos técnicos y se aclararán dudas al respecto

XVIII. Árbitros y jueces.

- El servicio de árbitros y jueces será proporcionado por el Comité Organizador y se regirán para cada disciplina deportiva según se establece en el anexo técnico correspondiente.
- Ellos son la máxima autoridad dentro del terreno de juego y durante las competencias en el ámbito del reglamento específico de la disciplina deportiva.
- Sus decisiones son inapelables.

XIX. De las premiaciones

- El comité organizador premia con trofeos y medallas a los ganadores de los tres primeros lugares.

- *Deportes en equipo:*
Se entrega un trofeo por equipo y medalla para cada integrante y entrenador que queden en los tres primeros lugares.
- *Deportes Individuales:*
Se entrega una medalla individual a los ganadores de los tres primeros lugares.

XX. Servicio médico

- Se brindará servicio de contención y traslado hospitalario en caso de alguna incidencia durante las competencias.
- Todo participante deberá tener seguro de gastos médicos vigente y cualquier costo resultante de alguna lesión en el evento corre por cuenta propia.

XXI. Kit de Bienvenida:

Todos los atletas que nos acompañen durante este evento serán acreedores a un kit de bienvenida. Para poder recibir este kit será necesario que cada participante se registre en un formulario que será enviado al delegado representante, les pedimos compartir con todos sus alumnos para su llenado inmediato.

XXII. Hotelería:

En caso de requerirlo, cada delegación será responsable de su transportación y estancia en la ciudad de Querétaro. Una vez confirmada la participación de la delegación, la universidad se comunicará para ofrecer paquetes de hoteles.

XXIII. Transitorios

- Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité.

XXIV. Situaciones de Fuerza Mayor

- En caso de que por alguna situación de emergencia de salud o natural que este fuera del control de la Universidad Anáhuac Querétaro y se impida la realización del presente evento LAST TOURNAMENT 2026 cambiará de fecha para meses futuros.
 - *Esta información se comunicará por parte del Comité Organizador en su debido momento, si la situación lo demanda.*

XXV. Contactos

- Atención a delegaciones: last.qro@anahuac.mx



Dr. Luis Eduardo Alverde Montemayor
Rector Universidad Anáhuac Querétaro